

INFORME DE GERENTE

LA COMPAÑÍA EL BARATA S.A. DEL PERÍODO 2014

En calidad de Gerente General y cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente período correspondido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1.- La compañía EL BARATA S.A., cuyo objetivo principal es la venta al por mayor y menor de productos textiles cúpleme a informar lo siguiente:

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, sociales, reglamentarias y administrativas, en especial a lo pertinente a la Superintendencia de Compañía y el servicio de Rentas Internas.

2.- La compañía ha cumplido con metas y objetivos previstos esto es en relación a su actividad principal.

3.- En calidad de Gerente General de la compañía siempre estuve en dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del directorio y Junta de Accionistas, para poder alcanzar los objetivos previstos.

4.- la Compañía ha desarrollado su actividad de servicio con total normalidad, hemos tenido una utilidad después de participación empleados 15% y de impuesto a la renta Causado 22% por valor de US\$ 90.210,06 dólares de los Estados Unidos de América, la empresa no tuvo mejores ingresos en comparación con otra de la misma actividad.

Esta utilidad no es mala representación de mi parte ya que contamos con un inventario final de US\$ 5.695.882,12 dólares de los Estados Unidos de América, la misma que se reflejará la utilidad en el siguiente período.

5.- Nuestras Ventas se incrementaron en comparación al año anterior inmediato en US\$ 395.639,60 dólares con un 5% esperando los márgenes indicado de utilidad para el período 2014.

6.- Los costos y gastos en este ejercicio están por la cantidad de US\$ 8.822.679,10 dólares de los Estados Unidos de América, que se deducen entre compras, sueldos bonificaciones a empleados; aportes al IESS que deben cancelarse; tasas municipales y contribuciones ala Intendencia de Compañías, Municipalidad, Cámara de Comercio; Junta de Beneficencia y Hospital Universitario ; Compra de Combustible para el vehículo y transporte a entidades privadas, sumadas a la depreciacionesde los activos fijos en base a los porcentaje que señala el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.



Arq. Felipe Marín Farah
Gerente General
EL BARATA S.A.